

## **Ruinas en la ciudad: De la tabula rasa a la desmemoria. Chile**

SP.39: Etnografías de la/en la vida urbana: territorios, espacios públicos y vulnerabilidades sociales

### **Ponentes**

<b>Nombre</b>	<b>Pertenencia Institucional</b>
Francisca Márquez	Universidad Alberto Hurtado

Ruinas en la ciudad: De la tabula rasa a la desmemoria. Chile.

Francisca Márquez. Universidad Alberto Hurtado, Chile

### 1. Presentación de los ejes y preguntas

Esta ponencia se centra en el eje de la DESIGUALDAD propuesto por el VII Congreso ALA, y específicamente en la discusión sobre conflictos territoriales, procesos de erradicación y experiencias de sociabilidad y movimientos / desplazamientos, formas de resistencia y arreglos sociales como organizaciones colectivas en sus acciones y narrativas. Todos procesos que dan cuenta del incumplimiento de los derechos de ciudadanía, y que muchas veces se combinan con transformaciones urbanas que exponen juegos de poder nocivos para los territorios. La ponencia busca enfatizar cómo los intereses inmobiliarios se superponen a objetivos patrimoniales y de memoria, dando cuenta de miradas políticas que tienden a profundizar las desigualdades. Interesa responder las siguientes preguntas rectoras: ¿Cómo se expresan y entrelazan las desigualdades y las injusticias en los espacios urbanos? ¿Qué formas de resistencia y organización colectiva emergen en contextos vulnerables a fin de transformar las narrativas de segregación y discriminación?

A partir del trabajo etnográfico en ruinas de un conjunto residencial que encarnó la utopía socialista de una ciudad más justa durante el gobierno de Salvador Allende, se analizan los procesos de desmemoria y tabula rasa que instaló la dictadura de Pinochet y que hoy perduran gracias a las gestiones de la especulación inmobiliaria en la ciudad neoliberal del presente. La ponencia muestra cómo aún estas ruinas incomodan a inversionistas y gobernantes locales que buscan removerlas para desarrollar proyectos inmobiliarios y de renovación urbana; y cómo sus antiguos habitantes, pobladores, y gestores movilizan distintos dispositivos asociativos y patrimoniales para resguardar y conservar las memorias de estos lugares y sus utopías.

Veremos cómo los agentes inmobiliarios buscan salvaguardar sus intereses a través de la intervención activa en los resguardos patrimonialistas, logrando un protagonismo insospechado frente a un Estado debilitado, consolidando así la segregación, desigualdad urbana y una hegemonía económica y simbólica en el territorio. Para quienes defienden esta visión de mundo, los barrios ruinosos no ostentan sino escombros; serían lugares distópicos que ponen en riesgo una noción de urbe alineada con los valores y la estética neoliberal. En efecto, las

ruinas de Villa San Luis, ubicadas en uno de los suelos más caros de Chile, incomodan a inversionistas y gobernantes locales que buscan removerlas para desarrollar proyectos inmobiliarios y de renovación urbana. Para sus antiguos habitantes en cambio, dichos vestigios conservan y resguardar aún memorias, emociones y vivencias que hablan de un tiempo histórico donde se resguardaba el derecho a la vivienda y el habitar en dignidad.

Mientras que para los agentes interesados en remover las ruinas de estos barrios las materialidades derruidas que aún se conservan son un estorbo para el progreso y estropean el paisaje urbano; para los pobladores dichos vestigios incorporan emociones, vivencias y memorias. Se muestra cómo el programa utópico de la Unidad Popular se inscribe y reconoce en las materialidades y lugares arruinados, movilizandolos ideas e imaginación para su reinvención, renovación y reutilización. Para los antiguos habitantes las ruinas hablan de memorias, presencias pretéritas y topofilias gestadas en sus territorios. Las ruinas son más que materialidades decadentes y vacías, por el contrario, son soporte de sus memorias, elementos que invitan a reimaginar usos y significados, a contestar y resistir a la estética del progreso y del capital que pretenden imponer, con inocultables contrastes, las urbes latinoamericanas.

En el centro de esta discusión está la política de la materialidad, esto es, su maleabilidad e historicidad. Ya sea como escombros o deshecho, epítomes del miedo y el desorden que desestabilizan el proyecto de ciudad moderna e introducen la desorganización como principio de posibilidad (Prats 1997; Balandier, 2003); o bien como vestigio de experiencias que abren horizontes para la reinvención y el resguardo. Pero también, está la política del suelo y el mercado inmobiliario y sus intereses especulativos. De allí que los destinos de un mismo barrio abandonado sean controversiales y evoquen narrativas y emociones tan disímiles; de allí que los guiones y cursos de acción que estas materialidades provocan, sean siempre proyectos en movimiento con efectos impredecibles más que propuestas clausuradas (Latour, 2013, Latour y Yaneva, 2008; Göbel, 2015).

## 2. Villa San Luis, Santiago. Utopía socialista 1970 - 2020

La Villa, conjunto habitacional modernista ubicado en el corazón de una de las comunas más pudientes de la ciudad de Santiago, encarnó el sueño de justicia social de la revolución socialista de los años 70. Era o sería, una ciudadela para familias obreras en la ciudad segregada y desigual; una ciudadela que se compartiría con familias

de clase alta y de clase media. En el programa de transición al socialismo de la Unidad Popular (1970 – 1973), el Estado era el principal constructor de vivienda y urbanización. El desarrollo de la ciudad debía ser homogéneo e inclusivo, permitiendo alcanzar una mayor integración social. La vivienda y el suelo urbano no serían mercancías, sino derechos garantizados a toda la población. En ese contexto, debe comprenderse el objetivo político de ampliación del espacio público y valorización de un nuevo paisaje urbano nacional. Una propuesta que contenía la denuncia a la prevalencia de criterios de mercado en las políticas habitacionales; pero que también daba espacio a la organización, como el “Comando de pobladores sin casa” (Cofré, 2012; Raposo y Valencia, 2004).

El 11 de septiembre de 1973, Chile se cubre de escombros y vestigios materiales que hablan del fin del gobierno de la Unidad Popular. Desde el bombardeo al Palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973 en adelante, lo sucedido con Villa San Luis, ciudadela utópica de la revolución socialista, es un ejemplo más de esta historia de derrota y despojo. El despojo, es uno de los términos que no cesa de repetirse en las reflexiones y acciones de resistencia en torno a las ruinas de la Villa (Lawner, 2007; Allende y Olave, 2018; Toro, 2019; Díaz, 2019). Despojo es sinónimo de saquear y desnudar. Y como una metáfora que se aplica adecuadamente a la historia de la Villa y sus ruinas, refiere además a la extracción de los minerales inservibles de una vena o filón. Pero, paradójicamente, el despojo refiere también al expolio y a la “presa o botín del vencedor”. La historia de la Villa San Luis habla justamente de la lucha encarnizada por ese botín, pero sobre todo, de las prácticas amorosas de resistencia y preservación de la memoria viva por parte de pobladores y gestores de la memoria. A medio camino entre el escombros, la ruina y los procesos de patrimonialización, las prácticas de estas personas resisten a los agentes inmobiliarios y de la renovación urbana.

Tras el 11 de septiembre de 1973, el hecho más crítico para los pobladores vendría con las erradicaciones sistemáticas vivida entre 1975 y 1978. En efecto, al igual que ocurre con otras familias en Chile (Morales et al, 1990), los vecinos de Villa San Luis son desalojados violentamente por camiones militares. Las ruinas de Villa San Luis deben ser comprendidas en el contexto de este hecho histórico relevante. Entre 1979 y 1985, el régimen militar de Augusto Pinochet llevó a cabo un programa de erradicaciones de campamentos que afectó a cerca de 330.000 personas, todas ellas pobres y quienes fueron relocalizadas en la ciudad de Santiago. Junto a este proceso, en 1981 se fundó una nueva división por comunas, lo que modificó radicalmente la organización

espacial de la capital y la transformó en una ciudad segregada de acuerdo con la condición socioeconómica de cada hogar. Este plan permitió, además, liberar suelos para la construcción inmobiliaria en comunas centrales y de altos ingresos. El despojo que se llevó a cabo en Villa San Luis debe comprenderse en el marco de este proceso de erradicación y consolidación de un modelo de segregación urbana. En América Latina, la solución de los conflictos relacionados con el deterioro social y arquitectónico de las centralidades urbanas ha sido la expropiación de comunidades marginalizadas y la subsecuente intervención urbanística con fines de especulación inmobiliaria y revalorización del suelo.

Los pobladores y dirigentes permanecerán en silencio durante décadas; concentrados en sobrevivir y hacer frente a la pobreza, no volverán a reactivar su organización hasta el año 2015. Con el recambio generacional la reorganización renace, los relatos de los abuelos y abuelas comienzan a ser escuchados y la memoria se activa. En ese año se forma el Comité de Defensa de Villa San Luis que gestiona la Declaratoria Patrimonial. Simultáneamente la Inmobiliaria y medios de comunicación inician una campaña para desalentar dicha declaratoria, arguyendo su condición de ruina. Es el lenguaje de la “dislocación”, de la torsión del argumento (Wildi, 2016), del despojo como botín que va por la renta del suelo y niega la posibilidad de su valor como lugar de memoria.

Y aunque dos de estos edificios logran resistir en pie hasta el año 2017, las inmobiliarias y sus máquinas retroexcavadoras quiebran sus lozas, dañándolos severamente. Días después, el Consejo de Monumentos Nacionales emite una Declaratoria en la que reconoce el valor de dicha construcción considerando “que, este proyecto, que contemplaba en su primera etapa cerca de mil viviendas, fue emblemático desde el punto de vista político y social por romper con la segregación socioeconómica de la ciudad e integrar a la población de diversos niveles socioeconómicos en un mismo espacio urbano”. En estos términos, la declaratoria no refiere sólo a los atributos materiales y arquitectónicos, sino también a sus atributos inmateriales, esto es, al “proyecto social, la memoria de las familias, los desalojos, la violación a los derechos humanos” (Mineduc, 2017; Martínez, 2018).

Un museo en las ruinas de la utopía: Tras la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales para la instalación de un Memorial en el sitio, el camino queda abierto para remover los materiales ruinosos y reutilizar las piezas de esas ruinas. Resguardando los valores del conjunto que son rememorativos y asociados a la vulneración de derechos que allí se vivió, las obras que se recomiendan en el entorno son obras memoriales,

medidas de reparación simbólica a las víctimas y medidas para visibilizar lo ocurrido. Se abre así un arco de intervenciones posibles (Bustamante y González, 2019).

La escritura del guión curatorial, de acuerdo con el Consejo de Monumentos Nacionales – CMN, debía hacerse de mutuo acuerdo entre la Inmobiliaria y la Fundación de Desalojados de Villa San Luis. A continuación, se presenta en una misma línea del tiempo, la versión del relato de los pobladores de la FDVSL y en rojo los hitos borrados por la Inmobiliaria. Esta brecha en las lecturas e interpretaciones de la historia urbana y poblacional muestra la brecha que existe en términos de la interpretación de la historia reciente, y sus evidentes consecuencias en términos no solo del proceso de construcción de un espacio de memoria, sino también en la posibilidad de saldar la deuda con los pobladores violentamente erradicados y de lograr un entendimiento en el diseño de una ciudad justa e inclusiva. Frente a un Estado débil en su capacidad regulatoria, el proceso permanece en la actualidad aun incierto e inacabado.

### 3. Conclusiones

El largo derrotero del despojo de Villa San Luis nos enseña que sus ruinas en la ciudad son, por definición, desplazamiento, desestabilización y fricción, y que la agencia de estas materialidades (Gell, 1998) radica en su carga emotiva y en su potencial para desencadenar procesos creativos y reivindicaciones políticas asociadas con la memoria. En cada uno de esos edificios derruidos se develan fuerzas de destrucción inacabadas con efectos y fricciones impredecibles (Stoler, 2008). Como hemos visto, en su obstinación iterativa sobre la memoria y el olvido, la ruina incomoda y también duele. Repensar el espacio y explorar las implicaciones emotivas, políticas y conceptuales de un mundo ruinoso y de los lugares históricamente negados, es la tarea que se han propuesto los habitantes de este barrio. Sin embargo, como se ha podido observar, este proceso no está exento de conflictos. Las principales diferencias y conflictos en términos de la lectura e interpretación de la historia urbana entre la Inmobiliaria San Luis y la FDVS pueden agruparse en los siguientes ítems:

1. Mientras la FDVSL comprende y enfatiza en el legado político del proyecto arquitectónico y urbano, como eje del gobierno de la U.Popular (1970-1973), la inmobiliaria obvia en su propuesta curatorial el sentido político y urbano del proyecto de Villa San Luis, construido durante el gobierno de la Unidad Popular.

2. Mientras la FDVSL se valen de los términos “pobladores”, “pueblo”, “Unidad Popular”, en la propuesta de la Inmobiliaria, estas nociones casi no aparecen o se los minimiza evitándolos.
3. Mientras en la memoria de los pobladores permanece como un recuerdo traumático el violento desalojo y apropiación de sus viviendas por parte del ejército de esta Villa, en la lectura y propuesta de la Inmobiliaria existe un vacío temporal entre el proceso de las erradicaciones y el tiempo presente, como si entre el primer hito histórico y el presente no hubiese ocurrido proceso alguno:
  - Nada se dice de las vidas de miseria de estas 800 familiar expulsadas a los extramuros de la ciudad en camiones de basura.
  - Nada se dice tampoco del rol de la inmobiliaria y del alcalde Lavin en el derribamiento de los pocos edificios en pie, días antes de la declaratoria patrimonial.
  - Nada se dice de la larga lucha, fracasos y éxitos parciales de la organización de pobladores por ser reconocidos en sus derechos.
4. No se mencionan los fundamentos de la Declaratoria patrimonial de Villa San Luis en los términos redactados por el arquitecto comunista y asesor de Allende, don Miguel Lawner.
5. Por el contrario, el guion de la Inmobiliaria insiste en reducir la experiencia de los pobladores a lo cotidiano, a sus objetos cotidianos y prácticas de vecindad, obviando que en ellos también hay una mirada política, de convicciones y perspectiva de país, de pueblo.
6. El guion curatorial propuesto por la Inmobiliaria sin embargo, finaliza con un capítulo titulado “Nueva Las Condes 3.0” (nombre del proyecto inmobiliario), siendo que el guion mandatado es para construir un memorial y museo de un hecho violento como fue la destrucción de Villa San Luis en tanto proyecto político y urbano de la Unidad Popular.
7. Por último, nada se dice de la cantidad de acciones de arte, performance y memoria que se han realizado en el tiempo de democracia en las ruinas de Villa San Luis.

En términos generales, podríamos decir, citando a Bourdieu en “Las estructuras sociales de la economía” (1989), que lo señalado, advierte que la inmersión de la economía en lo social – en el diseño de la ciudad y sus memorias - es tal, que por legítimas que sean las abstracciones operadas en función de los intereses del mercado inmobiliario, el verdadero objeto de una economía de las prácticas no es, en últimas instancia, otra cosa que la economía de las condiciones de producción y reproducción económica, cultural y social. En este caso una economía neoliberal. Podemos ver, en este ejemplo del guión curatorial, que el mundo social está presente en su totalidad en cada acción “económica”.

La teoría económica neoclásica ha construido un modelo universal apoyado en que la economía es un dominio separado, gobernado por leyes universales; el mercado es el medio óptimo de organizar la producción y los intercambios de manera eficaz y equitativa en las sociedades democráticas. Sin embargo, como hemos visto, en un contexto de clara debilidad del Estado, lo que termina primando es la incidencia de los intereses económicos incluso en el campo de lo simbólico y de la memoria. ¿Cómo se explica que el Estado entregue a la propia inmobiliaria – el victimario indirecto- la responsabilidad de elaborar los términos de referencia del concurso arquitectónico para la construcción del museo en las ruinas de Villa San Luis? ¿Cómo se explica que por decreto, el estado establezca que la voz de los pobladores desalojados y la Inmobiliaria que destruyó los vestigios de esa memoria, tenga el mismo peso al momento de decidir el guion curatorial?

Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que esta inmersión o intervención de la economía en cada uno de los aspectos de la política de diseño de la “condición de lo urbano” (Mongin 2005) obliga a pensar cualquier práctica, empezando por aquella práctica económica, como un HECHO SOCIAL TOTAL, en el sentido más clásico de Marcel Mauss. Dicho en términos sintéticos, los relatos fragmentados de este guion curatorial dan cuenta no solo de la historia de los pobladores o de la inmobiliaria, dan cuenta de la historia fisurada de la sociedad chilena en su totalidad.

Ciertamente la práctica de proteger patrimonialmente lugares de memoria y de derechos humanos por parte del Estado, no solo no se corresponde a una política pública integral o de sólido resguardo jurídico. Ellas dejan en evidencia su carácter de política coyuntural (Bustamante et al, 2024) y a su vez, de subordinación a los intereses y proactividad empresariales en términos de inversión y financiamiento. El CMN aparece como un agente mediador y pasivo, la memoria de las violaciones a los DDHH ha tendido a ceder ante las implacables

manifestaciones del neoliberalismo económico.

Las ruinas de VSL como evidencia material y simbólica de la represión dictatorial, y su casi total desaparición, junto con demostrar la inexistencia de una política integral de conservación de sitios de memoria, manifiesta la prevalencia de la inversión privada en el diseño de la ciudad y sus suelos frente al Estado. El apoyo a una economía capitalista neoliberal por parte del Estado, y los resabios paternalistas/ hacendales en la relación estatal y empresarial con las clases populares y poblacionales, se constelan en una fórmula de resabios profundamente conservadores al interior de la sociedad chilena.

Podemos anticipar el final de este relato aun inconcluso: un monumento desintegrado y desaparecido bajo altas torres corporativas, transformado en un estético escenario para el blanqueamiento de este violento capítulo de la historia de Chile. Entre líneas puede adivinarse una identidad predatoria (Appadurai 2007) que descansa en una ideología que define la otredad y lo popular como el enemigo a vencer (Díaz y Oehmichen-Bazán, 2020). En efecto, un museo – memorial[1] sobre el sueño socialista por una ciudad justa en el corazón del barrio de los grandes capitales financieros de Santiago pareciera, en el actual contexto, un sueño inalcanzable. Se diluye así la oportunidad de pensar en “zonas de contacto” y fricción (Clifford 1997), en el sentido que en este espacio podrían haber confluído una serie de actores que no necesariamente comparten las mismas trayectorias culturales, históricas y de clase. Sin embargo, me temo que ello no ocurrirá. En las actuales condiciones, sea cual sea el relato curatorial, sea cual sea el diseño y arquitectura del museo, este lugar requiere de algo más que convicciones para asegurar que la marca revolucionaria de una experiencia de topofilia en la ciudad perdure, al menos en las memorias marginales.

Finalmente, quisiera decir que esta ponencia, que es un proceso actualmente en curso, nos lleva a preguntarnos, siguiendo la propuesta de Claudia Briones (2020) sobre las responsabilidades que nos caben en la emergencia de discursos que son síntoma de crisis del horizonte hegemónico de derechos humanos, y en cuya articulación los movimientos sociales e intelectuales latinoamericanos hemos participado activamente. El giro global a la derecha, sus discursos, sus prácticas, sus representaciones y su sustento cultural e ideológico son temas por cierto al debe en el pensamiento antropológico en América Latina. Ciertamente el giro a la derecha, en un contexto de profunda desigualdad, puede representar una regresión, una involución, un retroceso en cuanto a los derechos sociales conquistados en las luchas sociales. De ahí la importancia que tiene la antropología en pensar y

trabajar en ello (Díaz y Oehmichen-Bazán, 2020). Desde mi particular experiencia, ciertamente los vínculos con el mundo poblacional por parte de la Antropología se han vuelto más asépticos y distantes; pero aun en aquellos casos en que nos encontramos trabajando codo a codo en la lucha por un espacio de reconocimiento y respeto al interior de la sociedad chilena, debo decir que ello no es suficiente, si no se cuenta con un estado activo y comprometido. Ese estado y ese gobierno no lo tenemos. Una etnografía del Estado, como muchos de nosotros hemos trabajado, así lo revela. Un Estado que externaliza, una camada de jóvenes funcionarios inexpertos, pero con escasa formación y trayectoria política de base – en su mayoría con doctorados en países del norte – posee ciertamente falencias en la construcción de alianzas sólidas con las clases populares.

Por otra parte, hay que reconocer que la crisis antropológica a la que hace referencia Ribeiro (2018), advierte sobre todo a una pérdida en la capacidad de aportar crítica y reflexivamente a las articulaciones que se pueden establecer entre sociedad(es), cultura(s) y política(s). Ciertamente la antropología ha dejado su riqueza y diversidad académica descuidando el cruce entre antropología y ciudadanía (Jimeno 2005, 2016, Díaz Crovetto 2020). La pregunta de como contribuir desde nuestra disciplina a proyectos sociales y urbanos con imaginación política y apertura a la diversidad, está abierta. No podemos desconocer que nuestras ciudades son ricas en lógicas solidarias, creativas, y diversos en sus proyectos ético-políticos. No todo pasa por el olvido, por las relaciones mercantiles y el deseo de la tabula rasa, y sin embargo, la hegemonía simbólica del giro a la derecha pareciera arrasar hasta límites insospechados. Una hegemonía que por cierto tiene consecuencias en el imaginario y en el relato de nación que excluye la existencia de otros correlatos (y con ello de la diversidad de grupos sociales y culturales que existen en cada territorio nacional) y acerva miradas excluyentes en planos de reconocimientos de legitimidad de estar en el mundo (Díaz y Oehmichen-Bazán, 2020). Como todo proyecto ético- político lo que está en juego son formas de poder estar en el mundo a partir de formas complejas (Briones 2020), formas múltiples que a lo largo de nuestra historia latinoamericana por cierto han generado espacios de poder, soberanía y utopías, como lo atestigua Villa San Luis.



## **Bibliografía de la ponencia**